

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Economía

Documento de Trabajo del Programa:

S-151-Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT) y la Innovación

Periodo 2018-2019

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias |
|-----|---|--|---|------------------|--|---|
| 1 | Elaboración de la Estrategia de Cobertura de la población objetivo del Programa S151. | 1. Elaborar un documento que incluya al menos los siguientes apartados: Incorporar de manera clara el problema de política pública o necesidad de gobierno que se intenta atender con el Pp.; definición, caracterización y cuantificación de las áreas de enfoque potencial y objetivo; especificar las metas de cobertura anual; incluir un horizonte de mediano y largo plazo; y asegurar la congruencia con el Diagnóstico del Programa. | Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior. | 15/08/2019 | Desarrollar una metodología que permita conocer la cobertura de la población objetivo del Programa. | Documento de la Estrategia de Cobertura de la población objetivo del Programa S151. |
| 2 | Elaboración de un documento normativo que permita establecer los mecanismos para la integración, depuración y actualización del padrón de beneficiarios del Programa. | 1. Elaboración de un documento normativo que permita establecer los mecanismos para la integración, depuración y actualización del padrón de beneficiarios del Programa. | Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior. | 25/09/2019 | Contar con lineamientos internos que permitan la integración, depuración y actualización del padrón de beneficiarios del Programa. | Documento normativo que permita establecer los mecanismos para la integración, depuración y actualización del padrón de beneficiarios del Programa. |
| 3 | Elaboración del Plan Estratégico del Programa S151. | 1. Analizar la información diagnóstica del Programa. 2. Utilizar los nuevos instrumentos de planeación nacional y sectorial. 3. Definir objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores para el periodo 2019-2024. | Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior. | 30/01/2020 | Obtener el plan estratégico sexenal que permita mejorar la operación y resultados del programa. | Plan Estratégico del Programa S151. |
| 4 | Elaboración del programa anual de trabajo 2019 del Programa. | 1. Elaborar el Programa Anual de Trabajo 2019. El documento deberá incluir al menos las secciones de introducción, objetivos, estrategias, actores involucrados, metas e indicadores, así como el periodo de actualización. | Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior. | 31/05/2019 | Obtener el programa anual de trabajo con la finalidad de mejorar el procedimiento que conlleva la operación del programa durante el ejercicio fiscal 2019. | Programa Anual de Trabajo 2019 del Programa. |
| 5 | Fortalecimiento de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados, con la finalidad de orientarlos a resultados. | 1. Revisar el histórico relativo al nivel de cumplimiento de los indicadores de la MIR. 2. Definir metas de los indicadores de la MIR orientadas a resultados. | Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior. | 27/08/2019 | Mejorar los indicadores del programa con metas orientadas a resultados. | Fichas técnicas de los indicadores con metas orientadas a resultados. |
| 6 | Fortalecimiento del diagnóstico del programa S151, considerando los Elementos Mínimos establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. | 1. Fortalecimiento del diagnóstico del programa S151, considerando los Elementos Mínimos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, así como las recomendaciones de la evaluación. | Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior. | 27/08/2019 | Contar con un diagnóstico fortalecido que permita justificar la operación del programa. | Diagnóstico del programa S151 fortalecido. |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2019